

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 18 de Febrero de 1898.

PUNTOS

En la Administración.ario y en la
imprensa del mismo,ancisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Admi-
nistrador de **La Opinión**, San Fran-
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
vincia y Península española,
un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un
semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

MEDITEMOS

No es posible dar un paso en las oficinas del Estado en esta Capital, sin tropezar con una legión de orientales, especialmente de Gran Canaria, que las van invadiendo, hasta constituir ya la mayoría en algunas de las mismas.

Cada tinerfeño sacrificado á las iras del Sr. León y Castillo es sustituido preferentemente por un canario, en defecto de éste por un oriental y de no ser ello posible se apela á un leonino de otra isla. Lo esencial es que no sea de Tenerife ó, en último extremo, que no sea de esta Capital el agraciado.

No contento el Sr. León y Castillo con la razzia de empleados que ha hecho en las oficinas de esta Capital y en las del resto de la isla, se jacta de que, por poco que sea lo que dure la situación presente, no ha de dejar á ningún tinerfeño en puesto que tenga importancia, mientras haya algún canario en condiciones para desempeñarlo.

Quando acapare el flamante embajador la representación en Cortes de esta provincia, y sean hechuras suyas los diputados y senadores de esta Circunscripción y distrito de la Palma, entonces no habrá ministro que se atreva á negarle lo que hoy por exhorbitante todavía se le discute.

Apoderados de las oficinas del Estado, canarios ó hijos de otras islas, á los que no duele, por tanto, el daño que pueda experimentar Santa Cruz de Tenerife, se irán preparando á cencerros tapados, informes, se irán tomando sin que nadie dé la voz de alerta, medidas que en breve plazo conduzcan á allanar el camino á nuevos despojos, quizás á esa traslación de capitalidad que tanto ansía la ciudad de Las Palmas.

Esta preterición sistemática de los hijos de Tenerife y especialmente de los de su capital para los cargos del Estado, esos proyectos de eliminación que ya han dejado de ser un secreto para los que se ocupan de la cosa pública, son tanto más irritantes, cuanto que en las otras islas, en Canaria sobre todo no ya en situación liberal, sino en cualquier otra, no se dan empleos, no se confieren cargos públicos á los hijos de Tenerife.

Allí hay virilidad, de que aquí carecemos, para rechazar imposiciones denigrantes, para no tolerar esa nueva invasión de forasteros que viene á expulsar á los hijos de la isla de los empleos que en esta se ejercen y en los que tiene interés y que además paga.

¡Que bien se habría tolerado en Las Palmas una invasión análoga á la de esos Bautistas, del Rio y Batlloris para los altos empleos de la Delegación de Hacienda!

¡Que ruidosas y enérgicas protestas no ocasionaría allá el conferir la Administración de Puertos Francos y los mejores empleos de ese importante ramo, como aquí en esta Administra-

ción acaba de suceder con los González (D. Hermenegildo), Sicilia, Navarro y demás forasteros que León nos ha propinado!

Los contados leoninos de esta isla que se titulan pomposamente partido liberal, son los responsables de esta vergüenza que nos coloca bajo la tutela de nuestros eternos rivales; que, en un momento dado, así que pasen las elecciones y que no se tenga que andar con paños calientes, puede colocar y colocará seguramente á esta Capital y á su comercio bajo la dependencia del de su eterno rival, Las Palmas.

En los primeros momentos iniciaron una tímida protesta ante la trascendencia del hecho cuyas consecuencias no se les ocultaban; pero después se han sometido—como era de esperar, dado que su *leader* es canario y diputado por Las Palmas,—á cambio de algunos Ayuntamientos y otros destínillos de menor cuantía.

Invitamos á los tinerfeños y especialmente á los hijos de esta Capital que conserven todavía restos del amor patrio que caracterizó un tiempo á los naturales de esta tierra, á que reflexionen y mediten lo que dejamos expuesto.

Tenerife y su Capital toleran pacientemente que en ellas se rinda homenaje al osado enemigo de sus derechos y prerrogativas, al que lucha por privarlas de su hegemonía en el Archipiélago. Toleran con resignación que alguno de sus partidos sea dirigido por un canario, que sus hijos sean expulsados de cargos que siempre han desempeñado y que su comercio caiga bajo el predominio del de su rival.

En cambio en Las Palmas jamás se ha tolerado ni se tolerará nada de lo expuesto.

Por eso los gobiernos desatienden al que se resigna y respetan al que se defiende.

Por eso por cada concesión que obtenemos del Estado, alcanza muchas más nuestro rival y por eso cada paso que damos en la senda de nuestro adelanto nos cuesta más, mucho más que los que dan nuestros émulo.

¿No es hora ya de imitar el ejemplo de éstos y de emplear saludables energías?

El país burlado

El fracaso de la autonomía, ha de traer muy pronto la caída de la situación liberal que, para desdicha nuestra, padecemos desde el pasado mes de Octubre.

El gobierno no debe seguir por más tiempo ocultando á la Nación el verdadero estado de la guerra de Cuba, ni nada de lo que se relacione con el grave problema de nuestra *amistad* con el pueblo norteamericano.

Ofrecida la autonomía como símbolo de paz, por el funesto Moret, nos cabe el derecho de exigir al Gobierno el inmediato vencimiento de

la insurrección, que se nos anunciaba á cambio de pasar antes por la vergüenza de ceder á las imposiciones de los Estados Unidos, que si en un principio pedían á España la implantación en Cuba del régimen autonómico, que sería aceptado por el separatismo, hoy que ven ya satisfecho su ambicioso orgullo, se desentienden de la promesa y siguen facilitando recursos á los rebeldes, para que puedan resistir mejor á los esfuerzos de la España que tanto aborrecen unos y otros.

Si la guerra había de continuar robando hombres y dinero á la Nación á que llevar á ésta á la vergüenza de conceder la autonomía á los rebeldes pacíficos, que si se han acogido á la legalidad, no es por amor á España, sino á los destinos que en sus manos ha puesto el Sr. Moret?

Por eso la prensa de oposición que no está obligada á defender al Gobierno, no se entrega tampoco en brazos de esos optimismos, que sólo sirven para engañar al país. Decir que la guerra de Cuba decrece cada día, y que la pacificación está todo lo próxima que á España conviene es faltar á la verdad, hacernos cómplices de las torpezas del Gobierno.

Tan grave es la situación creada en Cuba con la autonomía y con las imprevisiones del general Blanco, que un periódico ministerial muy autorizado y tan enemigo del Marqués de Tenerife que por patriotismo no transigue con las vergüenzas del actual régimen antillano, como *El Heraldo de Madrid*, escribe lo siguiente, que entresacamos de un luminoso artículo dedicado á combatir por funesto y perjudicial, el exagerado optimismo con que algunos colegas sagastinos, hablan de la cuestión de la guerra.

Dice el *Heraldo*, negando la afirmación de que Blanco pueda obtener la paz para fines del corriente:

«El plazo es breve y pronto ha de decir el tiempo lo que haya de realidades en esos anuncios; pero seríamos torpes si no insistiéramos en nuestros puntos de vista advirtiendo que hay que esperar andando; que la seca va ya mediada; que es preciso esperar en firme en Oriente; que mientras allí no se tome la ofensiva de manera eficaz y se destruyan los grandes núcleos que ha organizado Calixto García, y pueda operarse por batallones sueltos, nos permitimos dudar de resultados tan beneficiosos en fechas tan próximas.

Merece la pena que insistamos también en advertir que es saludable no exagerar los optimismos, como no entregarse al pesimismo sistemático.

Si esta fuera la base á que se sometieran los juicios, ni se habría sacado de quicio el alcance de aquellas operaciones del Cauto, ni se habría dado tonos de fantasía á esos proyectos de ferrocarril del Cauto á Bayamo, como si fuera cosa fácil la construcción, ni se dirían otra porción de cosas que la realidad desvanece con rapidez vertiginosa.»

Encontramos muy ajustadas á la realidad todo cuanto dice el *Heraldo*

—que no puede ser sospechoso al Gobierno—en las precedentes líneas. Todo lo que signifique anuncios de próximas pacificaciones y querer llevar al ánimo del país los mayores optimismos, es engañarle á sabiendas, pretender que la Nación siga desconociendo el verdadero estado de la guerra.

La falta de energías en el Jefe del Gobierno; la funesta política autonómica del Sr. Moret y las imprevisiones del general Blanco, no podrán llevar nunca, desgraciadamente, á Cuba, los beneficios de la paz, apesar de todo los optimismos ministeriales «que la realidad desvanece con rapidez vertiginosa.»

MANIFESTACIÓN

Nosotros, los abajo firmados, emigrantes que llegaron á Venezuela con el señor Abraham M. Lasry, nos hemos impuesto con sorpresa de una carta que aparece publicada en *El Iriarte*, periódico del Puerto de la Cruz; (Canarias), en la cual se dice que hemos sido conducidos forzosamente y como esclavos á nuestro destino; y que hemos sufrido un mal trato. Especies enteramente falsas y contra las cuales protestamos de nuestra libre y espontánea voluntad, no solo por espíritu de justicia sino por el sentimiento de gratitud que debemos al Sr. General Joaquín Crespo, dueño de la finca en donde nos hallamos establecidos á nuestra entera satisfacción por las consideraciones y beneficios, con que nos han colmado sus encargados por si y por orden espresa del señor general Crespo.

Durante nuestro viaje en el vapor, hasta La Guaira, se nos ha tratado muy bien y hemos merecido toda clase de atenciones de parte de los señores Abraham M. Lasry y Gaspar Darmann, quienes nos han procurado la mayor comodidad y esmero en la comida.

Al llegar, (á La Guaira), en vez de ser llevados á la casa de emigración fuimos hospedados en el Hotel Neptuno que es el mejor de aquel puerto, en el cual fuimos atendidos con esmero; de allí salimos para Caracas, en tren de segunda como pasajeros.

A nuestra llegada á la Capital fuimos muy bien recibidos por los encargados del Sr. Crespo, quien dispuso se nos preparase buena comida y habitación, donde solo estuvimos un día para seguir á esta finca donde se nos ha concedido terrenos que estamos cultivando para nosotros, á cada de una nuestras familias se le ha dado una vaca de leche con su becerro, 10 gallinas y un gallo, dos cerdos; y durante los días que hemos trabajado se nos ha pagado un diario; á los que hemos estado enfermos también se nos ha pasado un diario, mientras ha durado nuestra enfermedad; y que hemos tenido asistencia médica y medicinas sin haber pagado nada sino todo por cuenta de la finca.

A todos se nos ha proporcionado trabajo á medida de nuestras fuerzas, cuyos jornales nos han sido pagados con exactitud á razón de cuatro holivares por día ó sean 16 reales de vellón á lo menos.

En honor á la verdad hacemos esta manifestación para que llegue á conocimiento de nuestras familias y compatriotas la falsedad de la aseveración contenida en la carta publicada en *El Iriarte* á que nos referimos. Así lo hacemos constar en la hacienda *La Quebrada* á 31 de Octubre de 1897.—Vicente Rodríguez.

(Siguen las firmas).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—6 n.

Manifiestan desde Barcelona, que el general Marqués de Tenerife ha declarado terminantemente que jamás fué su propósito figurar al lado del Sr. Romero Robledo en los sucesos ocurridos últimamente, ni mucho menos aparecer como apoyando ó secundando las tendencias ó aspiraciones de determinados políticos.

Su intención y su deseo, ha sido y continúa siendo permanecer algún tanto retraído, aunque presenta su candidatura por la Habana.

Madrid 17—8 n.

Asegúrase que no existe por ahora fundamento alguno para los rumores pesimistas que han circulado últimamente relativos á la situación crítica en que se encuentra el gobierno nacional.

Sin que pueda decirse que el estado de cosas ha mejorado, puede no obstante creerse, que no revestirá mayor gravedad en especial en lo que se refiere al conflicto que se halla pendiente con la Gran República norte americana.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'81.

Id. id. exterior, á 81'10.

Id. amortizable 76'95.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 92'60.

Acciones del Banco de España, á 414'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'61 por £.

París, vista, á 33'10 por 100 P.

Madrid 17—9 n.

Dícese que del puerto de Tampa ha salido una nueva expedición filibustera con rumbo á la isla de Cuba.

Dicha expedición salió el sábado de aquel puerto.

Mándala el cabecilla Julio Sanguily.

El buque que conduce todos los pertrechos, es el *Dauntles*.

Según se afirma en dicha expedición solo figuran ropas y medicinas destinadas á los rebeldes de la Gran Antilla.

Continúa ejerciéndose la más exquisita vigilancia en las costas de Cuba, para impedir que pueda llevarse á efecto el desembarco.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Más sobre el naufragio

Ayer tarde avisó telegráficamente el Semáforo de Anaga á esta Comandancia de Marina, participando que en el vecino pago de Igueste de San Andrés se encontraban dos naufragos más del vapor francés *Flachat*, los que habían declarado que otros siete compañeros supervivieron á la horrible catástrofe.

Inmediatamente que el Semáforo dió la noticia, salió de este puerto un bote tripulado por ocho marineros y dirigido por un práctico de la Comandancia de Marina, conduciendo á su bordo una comisión, que llevaba toda clase

de auxilios para en caso necesario prestarlos á los naufragos de referencia.

Las embarcaciones menores que fueron ayer al lugar donde naufragó el *Flachat*, regresaron anoche á este puerto conduciendo varios objetos de los que constituían parte del cargamento del citado vapor francés, consistentes en barriles de vino y aceitunas, cajas de jabón etc., etc., que se encuentran depositadas en esta Comandancia de Marina.

Esta madrugada volvió á salir para el sitio de la catástrofe el vapor *Susu* que capitanea el infatigable D. Ezequiel Crespo, con objeto de proceder al salvamento de la carga del *Flachat*.

El digno Alcalde de esta Capital señor D. Pedro Schwartz y Matos, que formaba parte de la Comisión que fué anoche para Igueste, según decimos más arriba, comunicó hoy á primera hora telegráficamente desde el Semáforo de Anaga para que con toda urgencia se le enviasen embarcaciones para transportar á este puerto los naufragos heridos.

Inmediatamente y por disposición de la Comandancia de Marina, salieron para aquel sitio dos botes tripulados por gente de la dotación del cañonero *Eulalia*, al mando del práctico mayor de este puerto.

Ayer tarde regresó de la costa sur de esta isla el vapor *Susu* para donde había marchado llevando á su bordo un práctico de esta Comandancia de Marina con objeto de explorar aquel paraje, en vista de las noticias que al medio día empezaron á circular en esta Capital de las que nos hicimos eco en nuestra última hora de ayer, referentes á encontrarse allí un vapor al parecer varado.

Los reconocimientos practicados por el *Susu* han venido á demostrar, afortunadamente, la inexactitud de dichos rumores.

El vapor alemán *Buenos Aires*, que asimismo fondeó en este puerto ayer al mediodía, procedente de Santos y en viaje para Hamburgo, había pasado por aquí momentos antes, sin que pudiera ver el puerto, á causa de la fuerte cerrazón que existe, yendo á parar dicho buque hasta la punta de Anaga, de donde regresó poco después.

Del *Buenos Aires* se supone participaron los pitazos que ayer se oían por aquellos contornos.

El vapor francés *Ville de Rosario*, que fondeó ayer al mediodía en este puerto, procedente de Río Janeiro, encontró en la costa sur de esta isla y punto conocido por Los Abrigos de Rojo, al vapor español *Tenerife*, con quien se puso al habla, pidiéndole rumbo y preguntándole además si estaba en aguas de la Gomera; pues la densa neblina que cubre nuestra isla no permitía al *Ville de Rosario* navegar con rumbo cierto á nuestro puerto.

Por orden de la Comandancia de marina de esta provincia se ha prohibido al vapor correo interinsular *Viera y Clavijo* su salida para el puerto de Las Palmas, por temor á cualquiera accidente, dada la densa neblina que sigue haciendo imposible la fácil navegación de los buques, sin exponerlos á una desgraciada catástrofe.

Sin duda por estas mismas causas el vapor correo *León y Castillo* no ha llegado todavía á este puerto, á pesar de asegurarse que ayer salió de Las Palmas, á las 2 de la tarde.

Deseosos de que las cosas queden en su verdadero lugar y como nunca escatimamos elogios, cuando los consideramos justos y merecidos, no podemos menos de hacer constar que las autoridades de marina de este puerto, en lo relativo al siniestro del *Flachat*, han cumplido con exceso sus deberes.

Aunque el primero y segundo Comandante de marina se encuentran enfermos, no han perdonado sin embargo, medio alguno para llenar los deberes inherentes á su cargo, excediéndose tal vez en el cumplimiento de los mismos, y dando las órdenes oportunas á cuyo fin han prestado también valiosa cooperación todos los dependientes de aquel centro, así como el comandante y la dotación del cañonero

Eulalia en unión de los prácticos de este puerto.

No creemos fuera de lugar, transcribir á continuación, de la obra *Elementos de Derecho marítimo español*, la siguiente R. O. y comentario de la misma, que demostrarán la exactitud de lo que dejamos dicho.

Dice así la expresada R. O.:

«En los naufragios de buques extranjeros en las costas y puertos de España, sólo corresponde conocer y juzgar de ellos á los tribunales y autoridades de las naciones á que pertenezcan, estando reducida la misión de las autoridades marítimas á procurar por todos los medios posibles el salvamento del buque y tripulantes, y á practicar las diligencias necesarias para averiguar las causas y circunstancias del naufragio, á fin de remitirlas al cónsul respectivo, para que si hubiere lugar á exigir responsabilidad á algún individuo que resulte culpable, se haga por el Gobierno de la nación correspondiente.»

«Comentario:

Luego, entonces esta disposición es aplicable á todo buque extranjero que vare en las costas de España, por consecuencia de temporal ú accidente, teniendo á su bordo el todo ó parte de su tripulación, se deje al cuidado de los cónsules respectivos el que éstos practiquen todo lo que tengan por conveniente á salvar el buque, carga, su almacenaje, satisfacción de gastos y demás que tenga conexión con estos accidentes sin que las autoridades de marina ni justicias se mezclen en otra cosa que en facilitar á los cónsules y capitanes todo el auxilio y favor que les pidieren para conseguir con la mayor brevedad y resguardo que se salve todo lo posible y eviten desórdenes y robos.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no podemos comunicar á nuestros lectores ninguna nueva noticia relacionada con la horrible catástrofe que todos lamentamos, ocurrida en la costa norte de esta isla, pero procuraremos seguir recogiendo toda clase de datos para continuar mañana esta interrumpida narración.

Las suscripciones que en los primeros momentos se abrieron en esta Capital para atender al socorro de los supervivientes á dicho naufragio, continúan dando excelente resultado, cosa que no podrá extrañar á nadie, dado los caritativos y humanitarios sentimientos que siempre ha demostrado Tenerife cuando la desgracia ha menester de sus auxilios.

CRÓNICA

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se acordó contribuir con 250 pesetas para atender al socorro de los naufragos del vapor *Flachat*, además de las 125 que ya había entregado el Sr. Alcalde con el mismo caritativo fin.

También la Sociedad de «Salvamentos de Naufragos» ha socorrido con 25 pesetas al naufragio español de dicho buque Rafael Muñoz, y se ha inscrito con cien pesetas en la suscripción destinada al socorro de los demás supervivientes.

El *Círculo de Amistad* organiza brillantes bailes de disfráz, para los días 20, 22 y 27 del corriente.

Agradecemos al Sr. Presidente de dicho Casino la atenta invitación que nos ha enviado para concurrir á los referidos espectáculos.

Mañana, sábado, se verá en juicio oral la causa instruida por hurto, contra Domingo Ayala, á quien defenderá el abogado Cabrera Topham.

El sábado último, aprovechando un momento en que se hallaba ausente el encargado del local donde tiene establecido su depósito de bicicletas nuestro amigo D. Manuel Martínez, penetró en aquel un individuo, entreteniéndose en destrozar con un arma cortante una de las bicicletas, dejándola casi por completo inútil y dándose á la fuga inmediatamente sin que hasta la fecha haya podido descubrirse el autor de este hecho.

Anoche se vió favorecido por un numeroso público, el «Salón de variedades», establecido en los bajos del *Círculo Mercantil*.

El espectáculo ofrecía mucha novedad en las escenas representadas por él, cada día más aplaudido, *Cinematógrafo Lumière*, pero las que más agradaron al público fueron la *Llegada del tren*, *Escuela de equitación*, *El cazador* y otras varias.

Esta noche se repite el espectáculo con un programa muy variado.

Los precios para cada sección, que últimamente han sufrido una rebaja, son como siguen:

	Pesetas.
Cinco butacas con entradas	5'00
Butaca con entrada	1'50
Niños	0'50

Los sobrinos del gran compositor que residen habitualmente en Constantinopla, han enviado á Bergamo, donde tendrá lugar una Exposición con motivo de las fiestas del centenario de Donizetti, multitud de objetos curiosos que pertenecieron á aquél.

Entre estos preciosos recuerdos véase la escribanía que usaba el inmortal autor de *Lucia*; su uniforme de maestro de capilla de la corte de Viena; sus condecoraciones; la batuta que usaba generalmente; cuatro botones de camisa regalados por Rossini; una magnífica mesa de despacho, ofrecida en 1806 á Donizetti por un grupo de admiradores; un hermoso jarrón de cristal, regalo de Carolina Unher, y varias alhajas.

Figuran además en esta colección gran número de cartas firmadas por personajes célebres, varios retratos de Donizetti, uno de ellos obra del célebre pintor italiano Coghetti, y otro que le representa enfermo en la Casa de Salud de Ivry; por último, véanse numerosos autógrafos y partituras del eminente compositor.

SUSCRIPCIÓN iniciada por varios particulares y del comercio de esta Capital, para atender al socorro de los supervivientes al naufragio del vapor «*Flachat*».

(Conclusión)

	Pesetas.
Captan	10
Antonio Torres y Torres	1
A. H. Baur	5
Mr. Fleming	3
Mr. Joseph Gstrein	5
Anselmo Benítez	5
Juan Quintero	5
Antonio Lecuona	20
Marcel Abondo	10
Elder Dempster y C. ^a	25
Martín Philippi	5
Lorenzo Curbelo	5
Suma	1408'50

La suscripción iniciada por nuestro estimado colaga *Diario de Tenerife*, que continúa abierta, arrojaba anoche el siguiente resultado:

Angel Villa	25
Emilio Calzadilla	5
I. E.	2'50
Domingo Alvarez, á nombre de la Sociedad de Salvamento de Naufragos	100
Juan Cumella	100
Producto de la suscripción particular	1408'50
El Consul de Venezuela	50
J. B. Coltelloni	50

(Continuará)

ÚLTIMA HORA

En el momento en que empezamos la tirada de nuestro *Diario*, nos comunican por teléfono una nueva satisfactoria.

De los naufragos del «*Flachat*» se han salvado seis más, que han sido recojidos por un bote de pesca que dirigía el patrón Francisco Reyes.

Todos los ha dejado dicha embarcación en Igueste de San Andrés, hallándose dos de ellos heridos.

Aviso importante

Es un verdadero y utilísimo procedimiento en el arte dental, el sistema de colocar dentaduras completas y parciales, con paladar ó sin él, coronas dentales y de puente, ya sean de oro ó de porcelana, que practica con todo esmero y perfección el profesor dentista americano D. Manuel Fernández, quien ha recibido un grande y variado surtido de dientes y muelas artificiales de las mejores fábricas inglesas y americanas, así como los aparatos más modernos para practicar con toda felicidad las operaciones inherentes al arte dental.

Se dedica también el Sr. Fernández al tratamiento de las enfermedades de las muelas y dientes, sin recurrir á la vieja costumbre de la extracción de las piezas, que tanto molesta y perjudica al paciente.

Especialidad en orificaciones y emplomaduras de platino, cemento y obturaciones plásticas.

Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

Hotel Panasco, cuarto número 14.

1667

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

16 DE FEBRERO

200-65 Vapor inglés *Susu*, de la mar, conduciendo 14 náufragos del vapor *Flachat*; salió para Icod y Garachico, despachado por Elder, Dempster y C.^a

201-66 Vapor español *Esperanza*, de la mar, por arribada forzosa; saldrá para Icod y Garachico despachado por Hy. Wolfson.

17 DE FEBRERO

202-67 Vapor inglés *Congo*, de Accra y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Eider Dempster y C.^a

203-68 Vapor alemán *Buenos Aires*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo y escalas despachado por Hamilton y C.^a

204-69 Vapor francés *Ville de Rosario*, de Santos y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.

205-70 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y saldrá para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

FEBRERO 17
NACIMIENTOS

Natividad Alberto y Martin.
Pedro Riva y Rodríguez.
Tomás Perdomo y García.
Eulalia Diaz y Pérez.
Angel Méndez y Fuentes.
Manuel Morales y Frago.
María Luisa Martin y Pérez.

DEFUNCIONES

D.^a Nieves Hervás y Pedregal, de Madrid 91 años; viuda, Castillo 70.—Sevected.
D.^a Gumersinda Gutierrez Delgado, de esta Capital, 17 años, soltera; Numancia.—Fiebre tifoidea.

D. Eugenio Herrera Cubas, de esta ciudad, 14 años; Humo.—Fiebre tifoidea.

D.^a Luisa Afonso Peña, de la Laguna, 94 años, viuda; Perú.—Senectud.

D.^a Rosa Pérez y Hernández, de Candelaria, 44 años, casada; Muralla, 18.—Laringitis tuberculosa.

MATRIMONIOS

D. Nicolás Ruiz de Salas y Luque, de Granada, 64 años, viudo, con D.^a Francisca Brito y Gorrin, del Puerto de la Cruz, 48 años, soltera.

D. Santiago Quintero Pérez, de esta ciudad, 38 años, soltero, con D.^a Agustina Tuté y Martínez, de Las Palmas, 26 años, soltera.

Sección Religiosa

FEBRERO 18

Santo de hoy.—S. Eladio.
Santo de mañana.—S. Alvaro.
Luna nueva el 20 á las 6 y 36 m. de la tarde en Piscis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero 767.20
Termómetro á la sombra 19.8
Tensión del vapor 12.9
Humedad relativa 75.3
Viento S. W.
Fuerza del viento 0.
Cielo: parte cubierta, décimas 10.
Temperatura máxima de ayer 22.2
Id. mínima de anoche 16.7
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 0.0

SE ALQUILA

un almacén en la calle del Barranco de Santos. Darán razón en la calle de la Noria, 7; ó por teléfono el número 73.

1672-5

SE ALQUILA

el hotel número 3, de la calle del General Antequera.

Por informes: San Francisco, 19.

1670-15

NOTARÍA

D. Antonio Delgado y Castillo ha trasladado su despacho de Notario á la casa número 10 de la calle de Teobaldo Power, antes Pilar.

LA NUEVA

fábrica de tabacos Habanos. Marina, 41. Ventas al pormayor y menor.

Precios económicos.

8-M

La Legitimidad

Estos acreditados cigarrillos de la Habana acaban de recibirlos directamente de la Fábrica de D. Prudencio Rabell, **único Propietario de esta marca**, las respetables casas siguientes:

Sres. D. Aureliano Yanes, D. José L. Baute, Hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz, y el Sr. D. Carlos Pimienta de la Laguna.

Al detal se encuentran en los principales establecimientos de toda la Isla.

La marca está registrada, y los que la falsifiquen serán llevados á los tribunales y se les exigirán las responsabilidades que marca la ley.

Se suplica á los comerciantes detalladores que se fijen al comprar los cigarrillos. Tomándolos siempre de las fuentes verdaderas de importación se evitarán engaños, pues de otro modo pasarán por el disgusto y des crédito, de ir á los Juzgados ó responder de las malas compras hechas en perjuicio de los intereses de la casa de D. Prudencio Rabell que tengo el honor de representar.

1661-25

EL AGENTE.

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guilde Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664

Castillo, 27.

SOMBRERERÍA

DE

Pérez & Baute

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público, extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos en fieltro, toquillas, badanas, forros, y cuanto pertenece al ramo de *sombrerería*, que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del Extranjero.

Nuestros activos corresponsales de los más importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación, todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma *sombrerería*, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la inteligente dirección del maestro sombrerero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44, CASTILLO, 44

1655-24

paredes; una cama hermosa ocupaba uno de los lados de la alcoba. Sobre el lecho estaba acostada una joven pálida y desfallecida, estrechando con una mano sobre su corazón un niño recién nacido. Un hombre de treinta y seis á treinta y ocho años, de agradable rostro y buena estatura, sentado en una silla al lado del lecho, tenía entre sus manos la otra de la joven, y la besaba con la sonrisa en los labios y cubiertos los ojos de lágrimas. Al mirar, comprendí que aquel hombre era gran señor. No había tenido relaciones hasta entonces sino con gentes del pueblo, y á lo sumo con las de la clase media. Así es que sentí alguna confusión, lo confieso, pero fué de corta duración. Me habían llamado; luego se tenía necesidad de mí: dominando la situación, recobré en seguida mi presencia de ánimo, mi serenidad. El señor abandonó su silla y se dirigió hácia mí.—Señorita—dijo, después de haberme saludado con una cortesía como si hubiera sido dirigida á una dama de su rango,—se me ha hablado de la profundidad de vuestro saber astrológico, y no esperaba encontraros tan joven; de ordinario las adeptas á las ciencias ocultas tienen arrugada la frente y los cabellos blancos. ¿Sois Ivonne Treal, en efecto?—La misma—respondí con altanería, porque de este modo me colocaba al nivel de aquel cuya superioridad yo comprendía.—Soy Ivonne Treal, y os probaré que la ciencia puede residir bajo una frente de arrugas y coronada de cabellos de ébano... ¿Qué queréis de mí?—Aquel señor se aproximó al lecho, tomó en sus brazos el recién nacido y me lo presentó.—Mirad—me dijo,—mirad la querida criatura que acaba de venir al mundo... está tan débil y raquítica, que los médicos nos asustan y desesperan, dejándonos en la incertidumbre más completa acerca de la suerte de este ser tan querido... ¿Va á vivir ó morir? No lo saben, ó al menos no quieren responder... Nosotros lo queremos saber... Estas angustias, si se prolonga-

—Entre Juana de Simeuse y tú ¿qué relaciones pueden existir?

—Pronto lo sabrás. Hace un instante me contabas la aventura de ayer en la que fuiste héroe; la que vas á oír, y en la que he jugado el principal papel, tuvo lugar veinte años atrás...

—¿El año en que nació Juana?—interrumpió Kerjean.

—No solamente el año, sino el día y la hora de su nacimiento—repuso Perina.—Escucha...

—Jamás he prestado más atención.

—Hace veinte años, el martes de Carnaval terminó, como este año, el 20 de Febrero. Entonces era bien joven, y acababa de llegar á Paris del fondo de la Bretaña; no habitaba todavía esta grande y lúgubre morada en que estamos; el pueblo no había aún hecho con mi nombre de Perina Eugoulevent el apodo siniestro de la *Gulia*. Ocupaba una miserable bohardilla, situada en la más pobre y antigua casa de la calle Atrio de Nuestra Señora; echaba las cartas y decía la buenaventura, y yo no pensaba entonces que llegaría á ser tan rica y tan temida. Mi reputación comenzaba á establecerse de una manera sólida, y nadie hubiera osado poner en duda la exacta veracidad de los oráculos de Ivonne Treal, porque así es como me hacía llamar.

—¿Y por que Treal?—preguntó el barón.

—Por ser el nombre de la digna mujer que fué mi madre, y á quien mi huida del país natal hizo morir de pesar...

—Continúa.

—El día 20 de Febrero de 1752, martes de Carnaval, una multitud alegre invadía las calles con gran algazara. Moviada por la curiosidad, y casi segura de que ninguno de mis parroquianos vendría á consultarme aquel día, había abandonado mi vivienda y corría por Paris mezclándome en los grupos, riéndome de las barbaridades y chanzonetas del mal

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEK

saldrá el día 27 de Febrero.

Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**GORGE THOMPSON & C.^o**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

NINEVEH

saldrá de este puerto el día 18 de Febrero.

Admite 150 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El hermoso vapor

Berenguer el Grande

saldrá el día 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

PARA LONDRES

Se espera en este puerto el 18 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

IFABA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El nuevo y magnífico vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el día 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CARAVELLAS

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

deberá llegar á este puerto el 1.^o de Marzo, el vapor**CAMPANA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Forwood Brothers & C.^o**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

llegará á este puerto el día 19 de Febrero

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Génova

El hermoso vapor

Sud América

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Febrero de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROSEn esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volúmen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes. 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

género, y respondiendo con bastante soltura á las burlas que llovían sobre mí y sobre mi traje de aldeana, que hacía sensación entre la gente, tomándole por disfraz.

—¡Cuernos del diablo!—murmuró Kerjean.—La sencilla y curiosa Ivonne Treál de aquel tiempo no se parece en nada á la Perina de hoy.

—¡Qué quieres, mi querido barón! Veinte años menos explican muy bien esas cosas. Eran próximamente las ocho de la noche: fatigada y rendida por haber andado durante el día, regresaba al populoso y alegre barrio en que vivía y alcancé la calle del Atrio de Nuestra Señora... ¿Conoces esa calle, mi querido barón?

—No mucho.

—Era una de las más intransitables del viejo París, y á excepción de la casa en que yo habitaba una bohardilla, las demás estaban llenas, como hoy, de curas de Nuestra Señora... Esto te explicará por qué aquella calle, en el momento en que yo penetraba en ella, me pareció sombría y silenciosa como un sepulcro... Iba á franquear el dintel de mi puerta, cuando dos hombres, vestidos de negro y enmascarados, salieron bruscamente del pasillo en que me disponía entrar. Uno de ellos llevaba una linterna sorda. Se me aproximó y dirigió hacia mi rostro los rayos de la luz. Yo, asustada, retrocedí lanzando un grito de terror, y quise huir.—No tenéis miedo, señorita—me dijo el enmascarado reteniéndome por el brazo;—no os amenaza ningún peligro... Decidnos solamente si sois la persona que buscamos, como parece indicarlo vuestro traje bretón.—¿A quién buscáis?—pregunté.—Á una joven llamada Ivonne Treál, para quien el libro del porvenir no tiene páginas misteriosas.—Pues soy Ivonne Treál.—En ese caso ¿queréis seguirnos, señorita?—¿Adónde?—Tengo orden de no revelároslo.—¿Quién os ha dado esa orden?—Quiere permanecer incógnito.—¿Y si me niego

ó séguiros?—Con gran pesar nuestro, nos veremos obligados á llevaros á la fuerza. Pero ¿á qué emplear la violencia cuando debe bastaros la persuasión? Os repito que no corréis ningún peligro; es al lado de una mujer donde vamos á conducirnos. Pondréis á su servicio vuestra infalible ciencia, y en seguida recibiréis una espléndida recompensa.—Después de reflexionar respondí:—Estoy pronta á séguiros. El hombre enmascarado me ofreció el brazo, y me condujo rápidamente á la plaza de Nuestra Señora. Su compañero nos seguía con la linterna sorda. A los quince ó veinte pasos del pórtico de la catedral se hallaba estacionado un carruaje de dos caballos. El de la linterna abrió la portezuela y bajó el estribo; mi guía me ayudó á subir y se sentó frente á mí; cerrada la portezuela, los caballos partieron al galope. Hacia algunos minutos que rodaba el carruaje por el piso desigual de la ciudad, cuando el enmascarado se inclinó hacia mí.—Señorita—me dijo, presentándome un pañuelo de seda,—¿queréis vendaros los ojos?—Puesto que se quería tener en secreto el lugar adonde yo iba á ser conducida, la precaución era natural y no podía inquietarme. Obedecí sin formular siquiera una objeción, y me vendé con una conciencia irreprochable. Al cabo de una hora el carruaje se detuvo, oí abrir la portezuela y desplegar el estribo.—Hemos llegado, señorita—dijo mi compañero;—apoyaos en mi brazo para bajar.—Después de haber subido la escalera, bastante larga, y atravesado dos ó tres grandes piezas, entrámos en una donde el ruido de los pasos se apagaba sobre una alfombra espesa. A través de la seda que cubría mis ojos sentí los resplandores de un gran fuego y la claridad producida por muchas bujías; al mismo tiempo una mano desató mi venda. Me hallaba en una gran alcoba, amueblada con un lujo tan extraordinario, que no se parecía á nada de lo que había visto hasta entonces. Tapices de una maravillosa riqueza cubrían las